

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

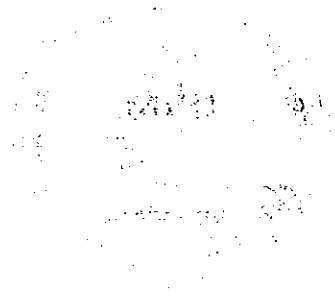
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIKINDZONOT, DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de Chikindzonot, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diez horas con 48 minutos, del día 8 de Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot, ubicado en el predio número S/N de la calle 17 entre las calles 24 y 26 de la Colonia centro, de este municipio se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados - -

En uso de la palabra, el C. Olabo Reyes Poot Pat Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot; de conformidad con el artículo cinco inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las Diez horas con 48 minutos del día 8 de Junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria. Por lo que el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva C. María Lourdes Chan Tuyub, -----

Acto seguido como punto número uno de la orden del día en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo siete inciso d) del mismo ordenamiento jurídico, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral Ciudadano Luis Miguel Pat Manzón, Consejera Electoral Ciudadana Alma Migdalia Chan y Chan, los antes mencionados con derecho a voz y voto, seguidamente y de igual manera se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot, el Ciudadano Olabo Reyes Poot Pat y la Ciudadana María Lourdes Chan Tuyub, el primero con derecho a voz y voto, y el segundo con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar la presencia o en su defecto la ausencia en este pase de lista, de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral,

C. Alma Viviana Uc Cohuo representante suplente del Partido Político Partido Acción Nacional,



C. José Carlos Chan Kaul representante propietario del Partido Político Partido Revolucionario Institucional,

C. Asunción Moo Pech representante propietario del partido político Partido Morena, todos con derecho a voz pero sin voto, por lo que el Ciudadano Consejero Presidente en uso de la voz y de conformidad con lo establecido artículo siete en el inciso d) del mismo ordenamiento jurídico, la Secretaria Ejecutiva continuó con el punto número dos de la orden del día, certificando que con la asistencia de Tres Consejeros Electorales Municipales entre ellos el Consejero Presidente, existe el **quórum legal** para llevar a cabo la sesión. -----

Seguidamente, en cumplimiento del punto número tres de la orden del día el Consejero Presidente, con fundamento en la base uno del artículo doce del propio ordenamiento jurídico declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

En tales condiciones el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuar con la orden del día, por lo que acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en razón con el punto número cuatro de la orden del día y con fundamento en el artículo siete inciso b) del propio ordenamiento jurídico, presento a este Consejo Municipal Electoral la orden del día de la presente sesión, el cual se encuentra conformado por los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de Candidatos Independientes ante los Grupos de Trabajo.
- 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 10.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 11.- Clausura de la sesión.

Maria Lourdes Chan Toyob

Alma Nigdalia Chan y Chan.



REPUBLICAN PARTY OF THE STATE OF TEXAS

STATE OF TEXAS

1998

Acto seguido, el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número cinco de la orden del día, siendo este la Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas. En uso de la voz el consejero presidente dio el análisis diciendo que la **Sección 099 de chikindzonot** en cuanto a la casilla tipo **Básica** toda la sumatoria salió adecuadamente y el acta no presenta alteraciones, la casilla tipo **contigua 1** toda la sumatoria salió adecuadamente y el acta no presenta alteraciones, la casilla **contigua** toda la sumatoria salió adecuadamente y el acta no presenta alteraciones, en lo correspondiente a la **Sección 101 de Chan Chichimila** casilla tipo **Básica** todos los datos coinciden y encajan correctamente encontrando en el acta de escrutinio y cómputo sin alteraciones, de último la **Sección 102 de Ichmul** casilla tipo **Básica** según el acta que obra en poder del consejo al ser revisados no presentaban alteraciones considerables, por lo tanto todos los paquetes electorales de las casillas se encuentran sin alteración, en estado integras, legibles y bien computadas aritméticamente de acuerdo a la cantidad de boletas recibidas, listado nominal de electores, boletas sobrantes y cantidad de representantes de partidos políticos que votaron en las casillas. debido a lo anterior, se determinó que ningún paquete electoral de casilla será susceptible para ser escrutada y computada.

Maria Lourdes Chan Tuyub

Alma Migdalia Chan y Chan.

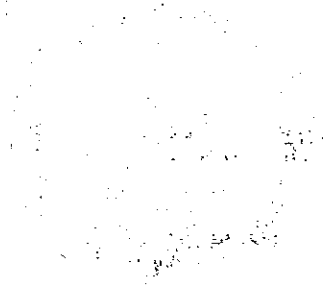
Acto seguido, el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número seis de la orden del día, siendo este la Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento. Por lo que el consejero presidente en uso de la voz manifestó no haber ningún acuerdo por el motivo de que no hay ningún recuento de ningún paquete.



Alma Migdalia Chan y Chan.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto de la Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número siete Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de Candidatos Independientes ante los Grupos de Trabajo. Lo cual el consejero presidente en uso de la voz manifestó no haber informe ya que solo habrá grupos de trabajos para los que cuentan con mas de 20 casillas. Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto de





1

la Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número ocho siendo este el Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral tres del propio ordenamiento citado, propone un receso de ____ minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Chikindzonot**, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de receso, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **Tres** votos a favor; por lo que siendo las **ONCE** horas con 00 minutos del día que se actúa, se decreta el **receso**. -----

Siendo las **ONCE** horas con **15** minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para tener el Quórum legal, se **reanuda** la presente Sesión. -----

Acto seguido el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto de la Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, procede con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el Consejero Presidente Ciudadano **Olabo Reyes Poot Pat**; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Chikindzonot**, instruye la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **Tres** votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe

Maria Lourdes Chan Toyub



Alma Migdalia Chan y Chan.



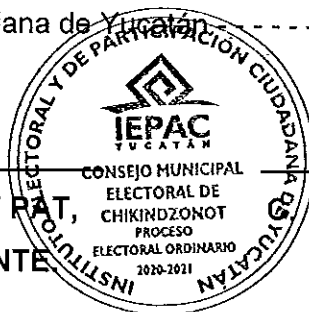
observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola; con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Chikindzonot**, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión , por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior; la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **Tres** votos a favor. -----
Seguidamente el Consejero Presidente solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez**, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

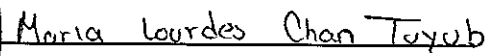
Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión ExtraOrdinaria del día **ocho** de **Junio** de **dos mil veintiuno**, siendo las **ONCE** horas con **20** minutos. -----

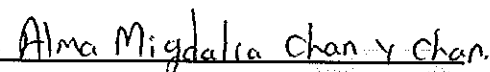
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----


C. OLABO REYES POOT PAT,
CONSEJERO PRESIDENTE


C. LUIS MIGUEL PAT MANZON
CONSEJERO ELECTORAL




MARIA LOURDES CHAN TUYUB
SECRETARIO EJECUTIVO.


C. ALMA MIGDALIA CHAN Y CHAN
CONSEJERA ELECTORAL

11/11/2023

11/11/2023



11/11/2023

11/11/2023



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. ALMA VIVIANA UC COHUO
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JOSE CARLOS CHAN KAUIL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. ASUNCION MOO PECH
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
CHIKINDZONOT en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Chikindzonot, Yucatán, a 8 de
Junio de 2021.

